

PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

Expedición: Municipio de Huimilpan a 14 de marzo de 2024

Núm. de Licencia 799

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO  
2024

PROPIETARIO SANCHEZ MURILLO RODOLFO IRAK  
RAZÓN SOCIAL VINATERIA "LA PASADITA"  
DIRECCIÓN CARR. EST. 411 KM. 12 COLONIA: VEGIL

GIRO VINATERIA CON VENTA DE CERVEZA, VINOS DE MESA Y VINOS EN ENVASE CERRADO

OBSERVACIONES LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL, LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO Y SU PEDITADA A LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA PARA ALMACENAJE, VENTA, CONSUMO Y PORTEO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

VIGENCIA DEL 01/01/2024 AL 31/12/2024

El horario del establecimiento es el siguiente: DE LUNES A DOMINGO DE 8:00 AM A 10:00 PM

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento

Criptoselo

coZvniKEWNpu172Bct+41ZCRccBjFzcoOjAOKXVKKDdDcmRkccOWuS183eARVlboW0R3DR1221E187N+ysqx  
Nd29AMBjT3S5iqgDRKEBzewbFmCbn9A4P2eEP Cqg-HLMVQxc0681azuy9GT8 10pLhnp4yt2QaZZMI+VdKLS  
yHQE+LGE+4sZhxID OcltaIFBn9eWzNTVPj3tbowEQyp872t0RAY90kuIrcw5Y1s54iIM G4WUJqqivkFKEHWA

Firma digital

IBOdlh7ld11Y25Bfp8DBFSA===

C. P. MARIA ANGELICA MARTINEZ SUARDO  
DIRECTORA DE INGRESOS

Nota: EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES. ESTALICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO

